CCL: Flete marítimo aumenta en cuatro productos que Perú importa

El Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio Exterior de la Cámara de Comercio de Lima (Idexcam) ha identificado un incremento significativo del costo del transporte marítimo (flete) en cuatro productos que el Perú importa.

"Entre las mercancías seleccionadas se tienen el maíz amarillo duro (alimentos), refrigeradoras (línea blanca), placas y baldosas (sector construcción), y motocicletas (transporte personal), cuyos incrementos van entre el 100% al 400%, lo que venía repercutiendo en el precio final de cada producto", advirtió el director ejecutivo del Idexcam, Carlos Posada.

Efectivamente, conforme al análisis realizado por el Idexcam, en el caso del **maíz amarillo duro**, el valor del flete por kilogramo importado tuvo un crecimiento de 92% entre febrero y agosto del 2021. Ello considerando que este insumo es el principal en la dieta de las aves como el pollo, alimento importante en la canasta familiar.

En tanto, para las **refrigeradoras**, el incremento del valor del flete por unidad importada fue de 140% entre octubre del 2020 y agosto del 2021. En ese mismo periodo, en la importación de placas y baldosas (material de construcción) se tiene que el valor del flete por kilogramo experimentó también un crecimiento muy elevado, de casi 400%.

La misma situación se aprecia en la importación de **motocicletas**, donde el valor del flete por unidad registró un crecimiento de 446% entre setiembre del 2020 y agosto del 2021.

- Implicancia del valor del flete en las importaciones peruanas
- Efectos del alza del flete en Sudamérica
- Los beneficios de las zonas francas para las economías

Alza del flete hasta fines del 2022

Posada explicó que, desde octubre del año 2020, el precio de los fletes internacionales ha venido aumentando de forma constante, poniendo en jaque la mayoría de las proyecciones de costos trazadas para este año por las empresas de las diferentes industrias.

Añadió que, según publicaciones especializadas en logística internacional, esta situación podría extenderse por más tiempo, incluso hasta finales del año 2022.

"Ciertamente el panorama muestra dificultades en el área de

logística internacional, aunada a la situación sanitaria mundial; por tanto, se deben buscar soluciones logísticas que ayuden al importador y al consumidor final", expresó.

Ante esta problemática del flete internacional, la Cámara de Comercio de Lima plantea que, en cuanto dure esta situación, se permita una exclusión del costo del flete (sea parcial o total) en el valor en Aduanas para el cálculo de los impuestos de importación.